

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, ZOCO, 5

Edición local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50. — Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—
 Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado. — Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre o Diciembre. — Un número 10 céntos. atrasado 50.

AÑO XXXI

JUEVES 31 DE MAYO DE 1888

NÚM. 9.518

**Linea de vapores de Pinillos, Sáenz y C.
 VIAJE DIRECTO**

**PARA PUERTO-RICO, MATANZAS Y HABANA
 CONTINUANDO PARA CIENFUEGOS**
 Saldrá del puerto de Torrevieja el 1.º de Junio el vapor español de 6,000 toneladas,
MIGUEL M. PINILLOS
 admite carga a flete y pasajeros para dichos puntos a precios económicos.
 Para mas pormenores dirigirse en Torrevieja a su consignatario **don Manuel Ballester**.

INSTITUTO DE VACUNACION

23 — MERCED — 23.
 Se vacuna con LINFIA DE VACA todos los dias de 3 a 5 de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y sábados de cada semana: también se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente y se remiten por el correo previo el pago.

A todos cuantos sufren de palpitaciones y desórdenes del corazón aconsejamos el uso del **JARABE de JOHNSON**, con el cual se han obtenido curas maravillosas y mejorías casi instantáneas. Depósito general, farmacia de La Estrella, 7 Fernando VII, Barcelona.

A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado de la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis a quien la desee. Dirigirse al Sr. NICHOLSON, 12, Preciados, Madrid. 104—8

COOPERATIVA DE EMPLEADOS.

Carne de ternera, a precios corrientes. Servicio para enfermos

ALMACEN DE CARBON

CALLE DE CAPUCHINOS, FRENTE A LA ALAMEDA.

El elogio mas eficaz de una cosa son los hechos. Familia que ha tomado una vez carbón en este almacén, ha continuado tomándolo, porque el género es de primera calidad y no se engaña a nadie.

Servicio a domicilio

Carbón superior de encina, limpio, a 6 rs. ar. Carbo de pino en jabones, a 20 rs. quintal. Leña de serreria, a 2 rs. id.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

Cooperativa de Empleados, en el Plano.
 Santa Isabel, 8, almacén de ultramarinos.
 San Nicolás, 23, tienda de id.
 Ceballos, 10, id. id.
 Carnicería, 1 y 3, (La Verdad), tienda.
 Plaza de Cadenas, tienda de D. Tomás Erasades.

NOTA: — Con el carbón de encina se acompaña tomero para encender.

LA PAZ DE MURCIA

Dice "El País" del día 29 de los corrientes:

"A un íntimo amigo del general López Domínguez hemos oído asegurar que es completamente inexacto que ni por ministeriales ni por conservadores se hayan hecho proposiciones a dicho señor para que entrara a formar parte de uno ú otro partido.

La persona aludida mostró una carta del general, en la que hace protestas de su liberalismo y de mantener anhiesta la bandera de la izquierda liberal, diciendo, además, lo que tantas veces le hemos oído, esto es, que está dispuesto a avanzar siempre, pero nunca retroceder; y como el general considera la política del Sr. Sagasta un notable retroceso respecto de la suya, jamás podrá estar de acuerdo con el programa que defiende el partido gobernante, y por consiguiente, mucho menos con el conservador."

Claro. No es posible con el conservador, ni con el fusionismo imperante que es de aquel su prisionero de guerra.

Amigo "Noticiero": nosotros hemos sostenido que los *"antiguos"* amigos del general López Domínguez le siguen, y lo sostenemos. Fijarse bien en lo que decimos y no nos desmentirá con sus citas.

"El Diario" recordará por su director, que estuvo en la reunión convocada por el Sr. Pagán como Alcalde presidente del Ayuntamiento, que, a excepción de "Las Provincias", toda la prensa coincidió en las apreciaciones del Alcalde, ofreciéndole su decidido apoyo, y como quiera que uno de los puntos que allí se trataron fué el de prohibir la mezcla del aceite de oliva con el polvo del pimienta, por considerarse que es un medio de ocultación para esas adulteraciones que tanto perjudican a una industria que constituye una de las principales fuentes de riqueza, de aquí que no podamos explicarnos el asunto de nuestro colega que publica en su número de hoy. Está en la conciencia de los reclamantes como lo está

en la de todos, que dicha mezcla debe prohibirse en absoluto por ser una de las causas que contribuyen a la ocultación de las adulteraciones que deben perseguirse, por el ministerio de la ley y conveniencia general de la industria. Lo que hay es, que por negligencia de las autoridades se ha venido consintiendo la repetida mezcla, y hoy se hallan con grandes existencias los reclamantes, los cuales se proponen salvarlas del naufragio general, por medio del competente recurso. Así es como deben verse las cosas y examinarse con recto e imparcial criterio.

Decía ayer "El Noticiero":

"Ayer en un círculo donde se debatía con calor la cuestión de la habilitación de maestros de escuela, se hicieron varias preguntas, cuya contestación nadie pudo dar, y por si nuestros colegas quisieran contestarlas las insertamos a continuación.

¿Qué significaría aquella alusión que hacia LA PAZ al Oriente ó Gran Oriente?
 (Se comprende que cuando la mayoría de los maestros del distrito de Murcia firmaron una exposición pidiendo se nombrara habilitado a D. Baldomero Rodríguez, incontinentemente se firmara otra por una gran mayoría de los mismos, como dijo "El Diario", pidiendo lo contrario.)

¿Es cierto que en Murcia hay otra exposición pidiendo que se nombre habilitado a D. Lorenzo Pánuz?

¿Si tan seguro está D. Lorenzo, para qué tantas exposiciones?

¿Puede decirnos "El Diario", como de la casa, si es compatible el cargo de Teniente Alcalde con el de inspector, maestro, habilitado, juez de oposiciones, etc.?

Muchas mas preguntas se hacían, pero para no acumular dejaremos algunas para otros números.

Nos extraña que "El Noticiero" no sepa lo que es el Gran Oriente.

La corrida de ayer alcanzó gran concurrencia, si se compara con la que podía contener la plaza vieja, pero no la necesaria para un lleno en la nueva; este lo hubiera habido, beneficiando a la población a la vez que a la empresa que expone su capital, con poco que se ayudara, con solo ofrecer otras fiestas que al forastero le prestasen aliciente en las demás horas del día; pero hacer un viaje para solo ver los toros no lo hacen mas que los aficionados en sumo grado, que no son los mas, aun cuando el espectáculo se llame nacional por ser especial nuestro y lo generalmente que agrada a todos los españoles.

Nuestro Ayuntamiento, el comercio que en ello va interesado, y cuantos puedan, deben ayudar al buen éxito para las empresas, de estas funciones, en justa correspondencia.

Próxima está la feria de este año, y decimos próxima porque los preparativos y los anuncios se deben hacer con tiempo, y todavía no se ha pensado nada. Es preciso determinar diversiones como se hace en otras partes, y aquí se han hecho algunos años, y no dar un programa reducido a la luz eléctrica, las músicas de las noches, las funciones religiosas, el Museo y otras novedades como estas que todos los días del año puede disfrutar el forastero: diversiones como las retretas, las cabalgatas históricas, los certámenes musicales, juegos florales, exposiciones de labores de las escuelas de niñas de la provincia; en fin, atractivos que merezcan que el forastero sufra con gusto el gasto y las molestias de abandonar las comodidades de su casa, y de ese modo con lo que de seguro pondrá de su parte la empresa de la nueva Plaza de Toros en las tres grandes corridas que va a ofrecer, se atraerá una concurrencia numerosa, que calculándola por lo bajo en 10,000 almas y suponiendo que unos con otros no gasten mas que 25 pesetas, dejarían en la población lo menos 250,000.

Antes el Ayuntamiento, elija una comisión especial de festejos, compuesta de la permanente con otras personas de fuera de la corporación, y no se limite a sus recursos, búsquelos también fuera de sus arcas. Ejemplos tiene en Zaragoza, Valencia, Granada, San Sebastián,

la Coruña, Pamplona, Barcelona y otras muchas poblaciones.

Esta noche es la última función de la compañía dramática con la novedad de ser dedicada al público murciano, y sin duda por eso, repitiendo dos obras, sube el precio de la entrada y las localidades, como ayer.

La compañía se va sin poner en escena *"Dora, Demi-monde, Deuda de sangre, Los efectos de la gran vía"* y otras muchas nuevas unas y conocidas otras, que aun figurado en sus prospectos de abono; en cambio ha repetido otras, dándose lugar con ello a la desanimación que algunas noches se ha notado en Roma, a pesar de lo cual se cree que la empresa ha salido gananciosa y no figurará entre los mártires que cita "Los Provincias", pues esta vez lo han sido los abonados, a los que ni aun la función con que se los iba a obsequiar, regalándoles las localidades que vienen ocupando, se ha cumplido.

Como el que mas hace menos merece, luego vendrá otra compañía con menos nombre en el cartel pero mas deseosa de complacer y presentar novedades, como las hemos conocido en Roma, y esa se estrellará.

La procesión de hoy.

Acabamos de presenciar el desfile de la procesión del Corpus y dolorosamente impresionados como católicos, cojimos la pluma.

Sensibilísimo es que la extraordinaria pompa que reclama la augusta Institución que el Salvador del Mundo hizo en la última cena con sus discípulos, que tantos beneficios y tantas gracias nos dispensa, se mire en una población tan cristiana y tan católica como Murcia, con tanta indiferencia, hasta por las clases mas obligadas, como son todos los elementos oficiales.

En cualquier aldea, relativamente, se da mas solemnidad a la fiesta de hoy, a este monumento de la fé, que representa el triunfo y la victoria de la iglesia de Cristo sobre los herejes. Solo no haciendo procesión, podría reducirse a menos de lo que ha sido el acto reservado expresamente para hoy, a pesar de invertirse el orden cronológico de las fiestas, con el especialísimo objeto de reventirio de las galas, de las alegrías y del entusiasmo que no podrían tener cabida ni expresarse tal cual se requiere, en la Soledad Santa, semana de dolores, de luto y de aflicción para los cristianos.

La procesión la han compuesto: los batidores de caballería de la Guardia civil, los cuales y los guardias de infantería que rodeaban la Custodia, ha sido la única fuerza que de ese brillante y benemérito instituto le ha asistido. Seguí la banda del Sr. Raya y a su continuación la brigada de bomberos, con siete de sus jefes, numerosa y brillante, a la cual le estaba encomendado el guión.

La efigie del patrono de Murcia y Lorca, San Patricio, era conducida por cuatro guardias municipales, y para que aquí no acabara la sección de acompañantes del estado seglar, la restante fuerza de dicha guardia, con su jefe el Sr. Fernández, ha sido retirada del sitio que debía ocupar a la espalda del Ayuntamiento y llevada a alumbrar un pequeño trozo.

Continuaban las cruces parroquiales, los seminaristas y el clero parroquial, y si no todos los que debían ir, pues sabido es que la asistencia a esta procesión no se dispensa mas que por causas justificadas, según hemos leído muchas veces en los edictos que en la Catedral se fijan, sin embargo, ha sido numeroso el clero. Presidían los señores Provisor y Fiscal eclesiástico, con el alguacil y notario mayor.

La Cruz de Sta. María, la urna de las reliquias de S. Fulgencio y Santa Florentina y la imagen de Nra. Señora del Rosario ocupaban por este orden puesto entre el clero Catedral, precediendo a la magnífica Custodia (1) en que se expone públicamente a la adoración de los fieles el Augusto Sacramento del altar.

El pálio, que en tiempos era un honor para los regidores el conducirlo, un privilegio especial, ha sido llevado por dependientes del Ayuntamiento, entre los que el mas caracterizado era el oficial tercero de la Secretaría. (Españamos varlo conducido por los señores.)

Cerraba la parte eclesiástica, dando un ejemplo que se debiera imitar, nuestro querido Prelado, revestido de pontifical y con el acompañamiento que requiere, y aquí viene lo bueno. El Ayuntamiento, que costea y dirige este acto religioso, avorronado sin duda del poco ó nullo interés que le inspira, ha brillado por su ausencia: solo el Alcalde con el Teniente Sr. Díaz, el Regidor Sr. Ayuso

(1) Hace 210 años que se hizo en Toledo.

Cachia y el Secretario que son los menos que pueden asistir, iban entre mazas y alabarderos.

Terminaban la procesión la banda municipal y una escolta de infantería. Después de lo dicho suprimimos toda clase de consideraciones que dejamos a cargo de los que no prestan su concurso a un acto que debía ser el mas grandioso de nuestra religión.

Bien se hace en que se vireque temprano, hora en que dejan de presenciario muchos cuya concurrencia a la carrera, daría esplendor al acto.

En 1776 se suprimió parte de la carrera antigua de la procesión, que llegaba hasta la plaza Nueva estará reservado a 1889 suprimir lo que quedó y hoy se reconre?

Hemos tenido el gusto de ver a muchos de los suscritores a quienes tuvimos que dar de baja por no pagar los trimestres que nos debían, los que han venido muy tranquilos y satisfechos a ver las corridas. Con el dinero que nos... esos señores poníamos nosotros atender a nuestras obligaciones por algún tiempo, sin las angustias del que pierde los ahorros y sudores que tanto le han costado.

Es mucha la tranquilidad de conciencia de esos señores, y no les envidiamos, pues si aquí viven sin penas, día llegará en que comprendan su error.

Advertimos, y no sin razón, que nosotros no publicamos anuncios que no se nos encarguen, pues ni los pedimos por no mendigar, ni los copiamos sin expresa voluntad del que los haya de pagar. Decimos esto, por no haber fallado quien creyera que no necesitáramos su orden para que le insertáramos los anuncios. LA PAZ, periódico antiguo, serio, muy leído en todos los centros, no ha aceptado las novedades que otros han introducido; está, como el doctor Garrido, en su farmacia, a donde lo encontrará el que lo necesite, procurando servir a todos, y a veces, de baldo, por ser esto preferible a conformarse con los precios que otros establecen y a los cuales se puede aplicar aquello de "ni agradecido ni pagado."

Carta de Barcelona.

Mayo 28.

SUMARIO.—Quedan aun muchas noticias.—Festejos.—Visita de S. M. a las fábricas.—Juegos florales.—La Exposición.—Fondas y hoteles, Sr. Director de LA PAZ.

Me proponía en esta carta, principiar el estudio de la Exposición, palacio por palacio y galería por galería, pero aun todavía tantas las noticias y novedades que por aquí ocurren, que tengo necesidad, de dejar este trabajo para cartas sucesivas. Mi objeto al hacerlo será que los lectores de ese periódico, que no puedan visitar la Exposición, formeu siquiera una idea aproximada de ella.

En las cartas de Junio, principiaré, repito, estos apuntes tan modestos como todo lo que yo hago, pero tan exactos como todo lo que vengo haciendo. La Reina, durante su estancia en Barcelona, que se prolongará al día 3, asistirá a las fiestas siguientes: hoy, excursión al Monasterio de Montserrat, saliendo los invitados a las doce de la mañana, y la corte con los Ministros y la Diputación provincial a las dos de la tarde. Día 29, regreso de Montserrat por la tarde; 30, viaje de la Regente a Tarragona, regresando por la noche en que se verificará la retreta militar. Es posible que en el citado día, se celebre en la lonja el baile dispuesto por el Ayuntamiento; 31, para este día en que se celebrará la procesión del Corpus, no se ha fijado acto alguno oficial; 1.º de Junio, inauguración del monumento a Colón, alborada por los alumnos de las escuelas municipales, fiesta marítima, retreta militar y cabalgata de carros alegóricos; día 2, viaje a Girona y regreso. Durante los dias citados, se inaugurarán las obras del Hospital clínico, de la nueva Cárcel y de reforma de Barcelona, y se celebrarán regatas, representando a la Regente en aquellos de dichos actos a que no pueda concurrir, el Presidente del Consejo de Ministros ó el Ministro de Fomento.

No se ha limitado la Reina Regente a los actos puramente oficiales, ha deseado ver fabricas, y ayer visitó la España Industrial. En el vestibulo del edificio esperaban a S. M. una numerosa comisión de los vocales de la junta de la fábrica, presidida por el Sr. Mutadas, el Ministro de Fomento, el Sr. Collazo, Diputado a Cortes, el Alcalde de Sana y otras muchas personas de significación.

S. M. se dirigió al pálio interior en donde están los talleres, yendo acompañada del citado Sr. Mutadas, el presidente del Consejo de Ministros, los generales Córdova y Blanco, los Minis-

tros de Marina y Guerra, y demás personas de su servidumbre, vistiendo el departamento de hilados y otros.

Después se dirigieron al de estampados en donde se hallaban trabajando unos trecientos operarios, los cuales al divisar a la augusta Soberana, la saludaron y vitorearon, a la vez que de una máquina en movimiento salían los retratos de SS. MM. estampados en papeles.

Visitó luego la Reina las secciones de blanqueo y aprestos, manifestando su agrado y complacencia.

Al salir de dichas secciones, en donde apenas podía caminar por la apurada muchedumbre que se agolpaba a su paso, se dirigió S. M. a la habitación principal del edificio, en donde se hallaba congregado lo mas selecto de nuestra aristocracia, y donde le fué ofrecido un lunch.

También visitó S. M. la fabrica de los Sres. Sert y hermanos y Solá, una de las mas importantes de Cataluña.

Hubiera deseado dar a usted noticia del discurso inaugural de los juegos florales, pero el Presidente Sr. Aguiló se ha negado a facilitarlos a la prensa; puedo sin embargo dar por seguro que ha obtenido el E. Canónigo de Vich, la *"Flor natural"*, Los premios de la *"viola"* y la *"englantina"* han sido otorgados respectivamente a los Sres. Mathen y Picó, y Campamar.

La Exposición continúa siendo muy visitada: la instalación marítima es una verdadera maravilla, y se vé cada día mas concurrencia, reuniendo el magnifico panorama de que ya he hablado a usted en otras cartas, la inapreciable condición de ser uno de los puntos mas frescos de la costa, circunstancia que de seguro hará que los paseos de palmeras que allí se han hecho, sean los mas concurridos durante el actual verano; es decir, que la Exposición de Barcelona ofrecerá la ventaja de que a los encantos de este género de certámenes, uno de los de la naturaleza, constituyendo una verdadera residencia de verano.

El umbráculo, de que distintas veces he hablado a usted, será también un oasis en los dias de verano, así es que la Exposición, no solamente podrá verificarse en las horas de calor, sino que será buscada como uno de los sitios mas frescos.

La concurrencia de nacional y extranjeros, es extraordinaria, pero es extraordinaria también, la iniciativa de los catalanes, y hay abiertos y en explotación, tal número de fondas y hoteles que continua siendo facil alojarse, y no a esos precios fabulosos de que hablan algunos periódicos, sin duda por dar importancia mal entendida a la población.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m.,
 El Corresponsal.

Granada 28.

Este año ha comenzado mas temprano la animación y el bullicio que la proximidad de las fiestas ocasiona a nuestra ciudad.

Ayer la concurrencia en el paseo fué extraordinaria, pudiéndose notar la considerable afluencia de forasteros que este año han acudido a Granada atraídos por la novedad de las fiestas y que supera con mucho a la que otros años se ha notado por esta época. Los augurios son pues felices, y todo hace suponer que las fiestas de este año dejarán gratísima impresión en la ciudad y alguna ganancia a nuestros comerciantes.

Nuestras noticias nos permiten asegurar que la feria de ganados será este año mucho mas numerosa que los pasados, pues hay seguridad de que vendrán a Granada muchos ganaderos y fabricantes de todos los puntos de Andalucía, que no han venido hasta ahora.

NOTICIAS

Con motivo de la solemnidad religiosa que hoy se celebra, mañana no se publicará LA PAZ.

El resumen de la corrida de ayer fué satisfactorio, pues resultó muy aceptable y el público demostró quedar contento.

Los de a caballo sufrieron no pocas caídas, sin mas consecuencia que el golpe en la cabeza que contra el estribo sufrió Sansón poco antes de finar su faena. Otro de ellos, al dejar el caballo en una caída, huyendo del toro fué a saltar la barrera divisoria de la plaza y se encontró con el toro vecino.

Los banderilleros bien, figurando entre ellos nuestro paisano Bernal.

Los espadas librando a los picadores de malos encuentros, y trabajando con buenos deseos, tocándole a *Lagaraja* los toros mas difíciles por lidiándose.

Caballos fueros de combate entre los muertos y heridos 19.

La presidencia, dicho sea en honor del Sr. Solis, Alcalde accidental, no re-

Véase la última página.

Madrid 30 de Mayo 1888.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, la siguiente disposición:

Hacienda.—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por don José Berastegui contra un fallo de la junta arbitral de Irún, confirmatorio del aforo y recargo impuesto á 70 kilogramos pasadores de latón presentados al despacho de aquella aduana.

El viaje de la Reina.

De nuestro corresponsal especial en Barcelona recibimos hoy la siguiente carta:

Señor Director.
Mi distinguido amigo: Verdadero es fuero he tenido que hacer hoy para poder comunicarle las noticias de hoy y la visita de S. M. la Reina á Monserat. Supere, sin embargo, por el orden con que han ocurrido los sucesos.
En primer término figura la gran revista militar, á la que han concurrido 4.500 hombres de infantería, 2.000 de caballería y 66 piezas de artillería.
La Reina recorrió la línea en coche, llevando á la derecha al Rey de Suecia. Precedían al coche los batidores de la escolta real, y le seguían el ministro de la Guerra con el Estado Mayor y la escolta real.
El tiempo era desapacible y lluvioso, y á pesar de esto un numeroso gentío se apiñaba en las calles vitoreando á la Reina.
El desfile ha sido bastante lucido.

La primera división estaba mandada por el general Cuenca y se componía de la brigada Laalle, que estaba formada por el regimiento infantería de Almansa, el primer batallón de artillería de plaza y el cuarto de zapadores minadores, extendiéndose desde el jardín de Sama (Gran vía) con dirección á Sans; de la brigada Denis, que constaba de los regimientos de Navarra y Guipúzcoa y del batallón de veteranos, y de la brigada Aguilar, que constaba del primer batallón de Luchana, cazadores de Mérida, Barcelona y Alfonso XII.

La segunda división, al mando del brigadier Ahumada, por enfermedad del general Araoz, constaba de las brigadas Sánchez Gómez y Camprubí. La primera se componía del primer regimiento de artillería de montaña y cuarto divisionario. La segunda de los lanceros del Príncipe, cazadores, Tetuán y Mallorca.

A las once salieron de la estación á Madrid los invitados á la expedición de Monserat, y á las dos salió Su Majestad la Reina.

El famoso Monserat presenta un extraño y grandioso panorama al viajero. Su base forma una circunferencia de cerca de ocho leguas y su cumbre se distingue difícilmente, pues alcanza una altura de 1.500 metros. Le circundan otros montes elevados que, á primera vista, parece se levantan en el Monserat mismo.

El ascenso al monasterio es bastante cómodo, y á medida que se va subiendo se ve ensancharse el soberbio panorama, llegando á distinguirse el mar á larga distancia por el Este, y el Pirineo por el Norte.

Es difícil que haya más hermosos puntos de vista, aun en las celebradas montañas suizas.

A las seis llegó la Reina á la entrada del monasterio, llamada de *Abaig*, cuya construcción data de 1565, siendo recibida bajo palio por los obispos de Lérida, Vich, Urgel y Potosí, y el abad y clero del monasterio.

Inmediatamente se cantó un *Te Deum* y después la Reina, que había besado las reliquias, subió al camarín de la Virgen y oró durante algunos momentos. Al retirarse depositó importantes limosnas y ofrendas de mucha consideración.

En la plaza de la Font, cuya gran baranda está adornada también con guirnalda de flores, se elevaba un altar y junto á él se colocaron las masas corales con los vistosos trajes del país, y entonaron los mejores cantos de su repertorio.

Las ruinas de la antigua iglesia que quemaron y destruyeron los franceses, han sido adornadas con caprichosa combinación de flores y guirnalda.

Las habitaciones de la Reina han sido alhajadas con elegante sencillez, pero con cierta riqueza. Las del Rey y las infantas son verdaderamente modestas.

Las celdas del monasterio, que pasan de doscientas, han sido también convenientemente amuebladas para hospedar á la servidumbre y comitiva.

Las obras y adornos se han hecho

bajo la dirección del arquitecto señor Villar.

Los periodistas han sido alojados en los aposentos llamados de San Idefonso. A su entrada se ve un cartel, que dice: «Sólo se admiten católicos.»—Prohibida toda polémica religiosa.

Infinidad de carruajes y de coches de Barcelona llegaron á esta población, conduciendo un gentío tan inmenso, que se hacía imposible proporcionar alojamiento á la mayor parte, teniéndose que instalar tiendas de campaña á pesar de lo cual, mucha gente pasó la noche dentro de los coches ó debajo de los árboles.

Por la noche se celebró un banquete en el monasterio, ocupando la derecha de la Reina el señor Sagasta y el ministro de Marina la izquierda. Enfrente se sentaba la marquesa de Monistrol con el obispo de Vich á su derecha y el presidente de la Diputación provincial á la izquierda. También se sentaron á la mesa real el embajador de Italia; los obispos de Lérida, Urgel y Potosí; el abad mitrado; los senadores Durán y Bas, Ferrer y Vidal y Quesada; los diputados señores Fabra, Maluquer, Viladot, Sagasta (don José), general Blanco, vicario capitular de Solsona, general Córdoba, rector de la Universidad, presidente y fiscal de la Audiencia, duque de Medina Sidonia, marqués de Sierra Bullones, vicepresidente de la Diputación provincial, doctor Riedel y conde de Sepúlveda.

La mesa se hallaba cuajada de flores y alumbra profusamente, y el servicio fué excelente.

Los demás invitados ocupaban dos largas mesas, adornadas también con flores, candelabros y arañas.

Durante el banquete la Reina honró con su conversación á los comensales, manifestando á los obispos y abad la magnífica impresión que le había producido la visita al santuario y camarín. Después la Reina y la comitiva se acomodaron al patio que precede á la iglesia, y en el que se había improvisado un vistoso jardín, al que daban vista los balcones adornados de colgaduras é iluminados por hachones.

Las sociedades corales de Gracia, San Gervasio, Hostafranchs, Monistrol, San Martín, Hospitalet y Barcelona, festejaron á la Reina con una serenata, acompañando á los coros la banda municipal, dirigida por el maestro Rodoreda.

El conjunto de aquellas 600 voces producía gratísima impresión, lo mismo que el espectáculo de la compacta masa coral, con su clásica barretina, que hacía aparecer el patio como un campo de amapolas.

Aspecto no menos agradable ofrecían los balcones, donde se reunían con los trajes tales y severos de los obispos y eclesiásticos, los brillantes bordados de los uniformes de los generales.

Agradaron mucho y fueron aplaudidísimos los rigodones de *Africa*, magistralmente cantados y simulando el ruido de la batalla y los disparos de las armas de fuego.

La Reina aplaudió á los cantantes, y éstos, que en su mayoría, profesan ideas republicanas, se descubrieron y levantaron en el aire las barretinas, la vitorearon y la aplaudieron á su vez.

Después se cantó el himno *!Gloria á España!* que produjo entusiasmo no menor.

Posteriormente se iluminaron los picos de las montañas con luces de bengala, produciendo un efecto verdaderamente fantástico que impresionó á S. M., haciéndola expresar su admiración.

La Reina se retiró á descansar á las doce, después de recibir contestación á un despacho suyo, en el cual se le decía que el Rey y las princesitas se habían acostado en perfecto estado de salud, y recomendando al presidente de la Diputación provincial que procurase albergue y cama al mayor número posible de las muchas personas que habían acudido á Monserat con motivo de la visita régia.

Nada más puedo decirle hoy, pues me falta tiempo para echar esta carta al correo.—*El Corresponsal.*

NOTICIAS GENERALES.

En la sesión secreta celebrada anoche se ocupó el Congreso del examen de cuentas y de la proposición del señor conde de Toreno pidiendo se exima del descuento á los empleados y personal que prestan servicio en la Cámara.

Sin discusión se aprobaron las cuentas correspondientes al pasado mes de Abril, que quedaron en la última sesión sobre la mesa.

El señor conde de Toreno usó de la palabra, manifestando que el acuerdo adoptado por el Congreso de discutir la supresión del descuento de los empleados de la casa sin que pasara la proposición

á examen y ponencia de la comisión de gobierno, había molestado á ésta, y como ni en el ánimo de los firmantes de la proposición ni en el de los diputados existió propósito de molestar ni inferir la más pequeña ofensa á los compañeros que forman dignamente la comisión de gobierno interior, y con el fin de evitar todo conicto, rogaba al Congreso revocase su acuerdo y que se remitiera la proposición presentada á dictamen de la comisión.

Al mismo tiempo rogó al señor Presidente pusiera en conocimiento de la comisión referida los deseos del Congreso, respecto á la supresión del descuento.

El señor Presidente de la Cámara aceptó lo propuesto por el señor conde de Toreno, felicitándose de este propósito para evitar todo disgusto á la comisión de Gobierno interior, cuyo celo y acertada gestión la hacía acreedora á la confianza que el Congreso la dispensa, y hecha la pregunta de si se revocaba el acuerdo anterior y volvía la proposición á la comisión para dictamen, fué aprobada por unanimidad, levantándose la sesión.

El cura párroco del pueblo de Bolbait (Valencia), fué aconsejado al amanecer del día 23 por un sujeto que, navaja en mano, le infligió una grave herida en el pecho.

Como presunto autor de este delito, fué capturado por la Guardia civil del puesto de Navarrés un individuo llamado Joaquín Serrano Pérez.

En una fundición de Cuevas (Almería) se va á intentar el beneficio de los minerales de baja ley, por un procedimiento eléctrico, que aseguran dará con mucha economía excelentes resultados.

Dícese en los círculos militares que al concurso abierto por el ministerio de la Guerra para la presentación de planos y proyectos de construcción de cuarteles destinados á infantería, caballería, artillería é ingenieros, se han presentado pliegos suscritos por oficiales de caballería é infantería.

Como la real orden de 22 de Febrero en que se anunció el concurso y programa, se limitaba el derecho de presentar proyectos á los jefes y oficiales de ingenieros, se supone que los pliegos de los oficiales de caballería é infantería serán desechados.

Telegrama de *El Día*: «Tanger 29 (10'15 m).—Procedente de Mequínés ha llegado un expreso que trae noticias de que la kábila de los Benimiguld se rindió á la obediencia del sultán, acatando su autoridad imperial.

Los rebeldes pagarán todos los impuestos que se les ha exigido.

Las kábilas sacrificaron reses consagradas en muestras de respeto al emperador, manifestándole así su adhesión.»

Dentro de pocos días se presentará en las Cámaras el proyecto de ley sobre reforma arancelaria en Cuba, pues el señor Balaguer tiene terminados ya por completo los estudios preparatorios para el mismo.

Es casi seguro que la mayor parte de nuestros hombres políticos visitará la Exposición de Barcelona.

Habrán por tanto con motivo de estas visitas discursos políticos en abundancia.

Dentro de pocos días disfrutará los habitantes de Málaga de un espectáculo extraordinario. Se trata de un funámbulo que, sobre una cuerda tirante, colocada á gran altura, cruzará de un extremo á otro el paseo de la Alameda, ejecutando arriesgados y notables ejercicios.

Los espectadores no están obligados á sacrificio pecuniario alguno para presenciar esos ejercicios.

Sin embargo, las personas que gusten podrán depositar en los cepillos que circularán al efecto, la cantidad que estimen conveniente.

Desde el 16 al 24 del corriente han entrado y salido por la estación de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia 130.000 y pico de viajeros, ó sea un promedio de 14.444 pasajeros diarios. El día 20 llegaron á Barcelona por aquellas líneas 25.000 viajeros, y salieron 12.000.

En Octubre último se inscribieron en los registros civiles de las capitales de provincia de la Península é islas adyacentes 7.280 nacimientos, cuyo total se descompone así: 7.052 nacidos vivos y 228 sin vida ó muertos antes de su inscripción; 6.195 legítimos y 1.085 no legítimos; 3.866 varones y 3.414 hembras.—Las defunciones fueron 7.438, en

esta forma: 3.919 de varones y 3.519 de hembras; 4.960 de solteros de uno y otro sexo, 1.503 de casados y 975 de viudos; 6.117 de enfermedades comunes, 1.107 de epidémicas y contagiosas, 65 de repente, 76 de muerte violenta y 73 de vejez.

El señor Alonso Martínez piensa dedicar las vacaciones del verano en la redacción del Código civil, á fin de que pueda publicarse en Octubre próximo.

El príncipe de Baviera llegó ayer por la mañana á Málaga, saliendo poco después para Granada.

Anoche se hablaba de un desfaleco descubierta hace unos días en una de las encrucetas del Monte de Piedad, establecida en una de las calles más céntricas de Madrid.

Parece que la cantidad sustraída asciende á unos 32.000 duros.

El autor de esta sustracción, que cobraba el sueldo de 5.000 pesetas, no ha sido detenido.

Se cree inminente la disolución de la Cámara de Comercio de Málaga con motivo de las disidencias que han surgido en ella.

En la parroquia de Baliranes, próxima á Tuy, ha asesinado un joven de veintidós años á su padre y á un hermano, valiéndose del hierro de un arado. El criminal, que probablemente no estaría en su juicio, fué detenido en el acto por unos paisanos.

Se dice en Segovia que para las próximas ferias se abrirá al público el ferrocarril de aquella ciudad á Villalba, estableciéndose trenes discretionales á precios reducidos. Con su apertura coincidirá un nuevo servicio de diligencias desde Aranda, que recogerá viajeros de Riaza y Sepúlveda, á fin de que en Segovia puedan tomar el tren á Madrid con más ventaja que por Castillejo y Buitrago.

Ayer tarde se reunió en el Senado la comisión que entiende en el proyecto, reformando varios artículos de la ley hipotecaria.

No se tomaron acuerdos, pero se examinaron casi todos los artículos del proyecto, oyéndose además las opiniones de los notarios de Madrid, que informaron.

Si se llega á un acuerdo, acerca de algunos puntos en que existe disparidad de opiniones entre el ministro de Gracia y Justicia y la comisión, se formulará el dictamen en la próxima reunión.

Ha llegado á Madrid el alcalde de Zaragoza, con el objeto de gestionar el establecimiento de una academia militar en la capital de Aragón.

Por el correo llegado hoy, recibimos las siguientes noticias de Canarias.

El 20 del actual se inauguró en la villa de Orotava una Exposición provincial de productos del país, entre los que figuran principalmente el azúcar, café, tabaco, vino y queso.

—El general Santos, ex-dictador del Uruguay, ha visitado la ciudad de Las Palmas acompañado del ministro de la república oriental en Italia. En esta población es cada día mayor la afluencia de extranjeros, en su mayoría ingleses, que llegan atraídos por la justa fama que disfruta su benigno clima. Las fondas están atestadas de viajeros y muchas familias inglesas se instalan definitivamente en el país.

—En Las Palmas se va á erigir un mausoleo, por suscripción pública, á la memoria de don Antonio López Botas, antiguo representante de aquella provincia en las Cortes, que recientemente ha fallecido en Cuba, desde donde serán trasladadas sus cenizas á la capital de la Gran Canaria.

El Ayuntamiento de Castellón de la Plana ha acordado dirigirse atenta y respetuosamente, por conducto del gobernador civil, á S. M. la Reina Regente rogándole se digne honrar dicha ciudad visitándola á su paso para Valencia.

De Elizondo se va á enviar á la Exposición de Barcelona un toro padre que anteaer pesó la friolera de 940 kilogramos, según telegrama de aquel valle á Pamplona.

Este animal, más bien que un toro, debe ser un elefante.

En Ceuta se han reunido el Ayuntamiento, Centro militar y muchos particulares para allegar fondos con objeto de erigir una estatua al hijo de aquella

plaza, don Jacinto Ruiz Mendoza, defensor del parque de Madrid y mártir de la independencia patria.

En varios pueblos de la provincia de Granada se han presentado grandes manchas de langosta que amenazan destruir aquellos feraces campos.

El Ayuntamiento de Paterna piensa invitar á SS. MM. para que visiten algunas de las trescientas cuevas que en las afueras de dicho pueblo existen y que sirven de cómodo albergue á otras tantas familias pobres.

Los vecinos de Alcira han elevado una exposición á las Cortes, pidiendo la inmediata instalación en Valencia de las oficinas de la comisión hidrográfica de los ríos Júcar y Segura.

Con igual objeto se ha remitido otra exposición al ministro de Fomento.

MARINA.—El crucero *Reina R gente* ha llegado esta mañana á las nueve al puerto de Barcelona.

—Ayer mañana fondeó en la bahía de Palma la fragata de guerra francesa *Hygie* y el crucero *D'Estes*.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 29 de Mayo.

Abrese á la una y media, bajo la presidencia del Sr. Canalejas, y se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor González (D. Alfonso) pide se conceda al pueblo de Corral de Almazor (Toledo) algunas cantidades del fondo de calamidades y ruega al ministro de Hacienda vea si es posible condonar el pago de las contribuciones á aquellos pueblos.

El señor Garrido Estrada presenta una exposición de la Liga de contribuyentes de Cádiz contra el impuesto de ley sobre edúlas.

El señor López Rodríguez, apoya un proyecto de ley para la construcción de un ferrocarril económico á Navalcarnero.

ORDEN DEL DÍA.

Sin discusión es aprobado el dictamen de la comisión de actas é incompatibilidades referente á la de Loja, quedando proclamado el señor conde de Castillejo.

Se aprueban igualmente varios dictámenes de carreteras.

Presupuestos.

El señor Bushell apoya un voto particular.

Comienza explicando por qué lo presenta, diciendo que así responde al interés y clamor del país, que reclama se verifiquen grandes economías, y sean, por tanto, llevadas á la práctica, las ofertas hechas por todos los ministros de Hacienda.

Recuerda, comparándola con la actual situación financiera, la de Francia en 1789, diciendo que, tal vez por esta causa, alcancen el triunfo los desheredados de la política, tomando por lema de su bandera las economías que nuestra industria y agricultura, arruinadas, reclaman con la mayor urgencia.

Afirma que los males que afligen al país tienen por origen principalmente las doctrinas libre-cambistas llevadas á la práctica por el actual Gabinete que cuenta en su seno con partidarios declarados y ardientes defensores de estas teorías, dejando desamparada la protección nacional.

Extiendese aquí el orador en dilataciones considerables sobre este asunto.

Hace luego un detenido estudio de lo que son las clases pasivas, diciendo que puede reducirse mucho el capítulo de gastos que se destina á este servicio.

Dice que un hombre cualquiera, que sea ministro unos cuantos días, cobra una pensión toda la vida y que si tiene una hija que queda huérfana y no se casa, tiene también una pensión, de modo que puede calcularse lo que vale ser ministro unos días, sumando luego lo que perciben, tanto él como sus herederos, por cesantías y orfandades.

Se suspende por breves momentos la discusión, y jura su cargo el conde del Castillejo.

Reanudado el debate, continúa el señor Bushell su discurso, examinando detenidamente todos los capítulos del presupuesto, para deducir las economías que pueden hacerse.

En el ramo de Guerra dice pueden reducirse los ejércitos permanentes á 60.000 hombres, con lo que se hace una economía grandísima sin desatender los servicios, toda vez que con aquella cifra hay bastante para atender á las necesidades de la nación en tiempo de paz.

Censura de paso la infinidad de gas-

los que se hacen en el ramo de guerra, la mayor parte inútiles como son los que se hacen en comisiones y gratificaciones. También encuentra exajeradas las cifras que se destinan á la remonta, á las oficinas militares y á las academias.

Examina los gastos de Gobernación, y especialmente los de la Dirección de Beneficencia.

Dice de paso que con motivo del cólera se hicieron en varios puertos expropiaciones de casas y terrenos para la habilitación de lazaretos, y dice que los propietarios que se encontraron en este caso no han sido indemnizados aún.

Dice que se han aumentado los gastos del ministerio de la Gobernación sin que haya motivo para ello, pues los servicios que ahora hay que atender son los mismos que antes, sin que se hayan aumentado en poco ni en mucho.

Dice que aunque parece que se han hecho economías en este departamento, no es cierto, toda vez que lo que se ha hecho ha sido suprimir los gastos de las direcciones que no figurarán desde el ejercicio próximo en el ministerio de la Gobernación.

Con respecto al presupuesto de Fomento dice que siempre se ha afirmado que no se pueden hacer economías porque no se pueden desatender ni la instrucción del pueblo, ni las obras públicas, y esto no es cierto porque la mayor parte de las cantidades presupuestadas se emplean en gratificaciones y pensiones que no sirven para nada.

Otro defecto que encuentra en el presupuesto de este departamento, es el que se dedique al personal la mayor parte de las cantidades; así, por ejemplo, en obras públicas, hay presupuestados 64 millones de pesetas, y de ellos se destinan á personal 32 millones; es decir, la mitad.

Pasando á los gastos del ministerio de Hacienda, dedica grandes elogios al señor Puigcerver, pero opina que, habiéndose desembarazado la Administración de muchos servicios, como el de tabacos, el de tesorerías, deben disminuirse los gastos del personal y del material en Hacienda.

Combate el sistema de transferencias de crédito y créditos extraordinarios, y examina el estado de nuestra Deuda, el contrato de arriendo de las minas de Almadén, y últimamente trata de las clases pasivas.

Y se levantó la sesión para reunirse el Congreso en sesión secreta.

SENADO

Sesión del día 29 de Mayo de 1888.

Después de ocupar el señor marqués de la Habana el asiento presidencial, á las tres de la tarde, se leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

El señor marqués de Arlanza presentó una exposición del pueblo de San Luis de Cayey suplicando que al discutirse los presupuestos de Cuba y Puerto Rico se tengan presente determinados intereses.

El señor conde de Tejada de Valdorra preguntó al señor ministro de Gracia y Justicia si está dispuesto á hacer cumplir la ley de organización judicial, que no se cumple más que parcialmente.

Folleto (96)

LA HIJA

DEL

GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

POR

FORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS

no hay hombre sin defecto. Yo soy algún tanto glotón, y en esto están comprendidos todos mis pecados. De alguna manera se ha de pasar la vida. ¡Ah, hermano! que el padre guardián no sepa una palabra de este escaso obsequio... Y á propósito del padre guardián, ¿Qué empeño tendrá su reverencia en enviarme al castillo de Andrade?

El peregrino, cuyos ojos chispeaban de tiempo en tiempo, no por el efecto que produce el vino, sino por el que produce un pensamiento superior, miró al lego, y contestó:

—¿Quién sabe, hermano?
—¿Han dado las diez? preguntó el

Se entró en la orden del día y se aprobaron definitivamente los proyectos de ley relativos á los siguientes asuntos:

Puerto de Bayona (Pontevedra), ferrocarril económico de Guernica-Luno á Bermeo y carreteras de Alcaudete de la Jarat á Velada y de Arges á Menas Albas.

Continuando el debate del dictamen referente al impuesto sobre alcoholes, aguardientes y licoros.

El señor Oliva defendió una enmienda á los artículos 1.º, 2.º y 4.º, que en su concepto deben ser refundidos en uno solo, y sostuvo la necesidad de aumentar los derechos de importación á los alcoholes, á fin de evitar las falsificaciones de los vinos artificiales que desacreditan los naturales.

El señor Rico, de la comisión, contestó que ésta no podía aceptar la enmienda, porque de hacerlo así sería necesario modificar alguna ley vigente. Por lo que se refiere al descrédito de nuestros vinos, dijo que se fundaba, más que en otras cosas, en los defectos de fabricación.

Después de rectificar los señores Oliva y Rico y de hablar para alusiones el señor Cuesta y Santiago, la enmienda se desechó en votación ordinaria.

El señor Escudero apoyó otra enmienda, pidiendo que los alcoholes importados sumamente dañinos á los vinos, se graven con mayores derechos.

Contestó al señor Escudero el señor Curiel y Castro (de la comisión), quien dijo que aun estando conforme con el espíritu de la enmienda no podía admitirla por diferentes motivos.

La sesión se levantó á las siete.

TELEGRAMAS.

Lombres 29.—El Daily News dice hoy que han producido gran impresión en el Vaticano las manifestaciones irlandesas contra el breve pontifical.

Añade que el Vaticano, al intervenir en la política de Irlanda lo hizo con el afán de arreglar la cuestión y que nunca esperaba una oposición semejante á los buenos deseos de Su Santidad.

Paris 29.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el de Negocios extranjeros comunicó los despachos que le habían sido remitidos por el embajador Mr. Deerai, con motivo del incidente de la Cámara húngara y anunció seguir esperando informes más completos.

Nueva York 29.—Se han desencadenado violentas tempestades en los Estados de Pensilvania, Nueva York, Ohio, Missouri, y lluvias torrenciales que han causado daños gravísimos á los sembrados, originando el derrumbamiento de varios edificios y la muerte de muchas personas y ganados.

Bruselas 29.—Definitivamente ha sido fijada para el día 6 del próximo Junio la apertura oficial de la Exposición de Bruselas por el rey de Bélgica.

Berlin 29.—El estado del emperador Federico siguió siendo satisfactorio.

Continúa recobrando las fuerzas y el apetito aumenta.

Londres 29.—Los periódicos siguen ocupándose de la situación política de Europa, negando que los ataques de los periódicos alemanes y austriacos contra

Francia y Rusia tengan un carácter bolicoso.

Viena 29.—En todos los centros políticos se comentan las declaraciones del señor Tisza en la sesión de la Cámara húngara del sábado último.

Los germanófilos exaltados aplauden las declaraciones del señor Tisza, pero la opinión general las condena por ser dirigidas contra una nación amiga.

Tanger 29.—La tribu rebelde de Beni-Meguid, levantada en armas contra la autoridad del sultán, ha pedido cuartel, ofreciendo su completa sumisión.

El sultán de Marruecos llegará á Tánjer en los primeros días del próximo mes de Julio.

El duque de Edimburgo ha sido recibido con grandes muestras de consideración por las autoridades marroquitas.

Moscú 30.—La Gaceta, de Moscú, dice que si España siendo relativamente débil se niega á aceptar las proposiciones de la llamada «Liga de la paz» invitándola á tomar partido contra Francia, no cabe duda tampoco que la poderosa Inglaterra se negará con mayor motivo á colaborar en la obra de los enemigos de Francia.

PAGOS.

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA PÚBLICA

Día 1.º de Junio.

Pago de carpetas de cinco vencimientos presentadas en esta dirección, números 16.418, á 16.436, 16.438, 16.441, 16.448, 16.452, 16.455 al 16.458, 16.460 al 16.462, 16.465 á 16.477; ídem Presentadas en provincias, cuyo pago está domiciliado en la Tesorería de estas oficinas, 9.717, 10.121, 10.123, 10.129, 10.130, 10.133, 10.135 y 10.137; ídem de residuos del 2 por 100 amortizable, números 2.703 y 2.704; ídem de nueve últimos décimos del empréstito de 175 millones, 13.935 al 13.956; ídem de resguardos de recibos del mismo empréstito, 9.423 al 9.428, 9.431, 9.432, 9.434, 9.436, 9.437, 9.441, 9.442, 9.444 y 9.454; ídem de residuos de dicho empréstito, 9.429, 9.430, 9.433, 9.435, 9.438 al 9.440 y 9.443; lo llamado en anuncios anteriores por iguales conceptos y material del Tesoro que no se haya presentado al cobro.

Día 2.

Entrega de títulos del 4 por 100, conversión de residuos del 4 por 100 interior, carpetas números 4.509 y 4.517; ídem de Deuda consolidada al 3 por 100 interior y exterior, ferrocarriles, inscripciones y canje de provisionales que no se hayan recogido á pesar de los llamamientos hechos al efecto; entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Junta de clases pasivas.

Los individuos que cobran por la pagaduría de esta junta, percibirán la mensualidad corriente por este orden, de once á cuatro:

Día 1.º de Junio.

Montepío militar, letras A á E; jubilados.

Día 2.

Capitanes; tenientes y alféres; marina; Montepío civil, D á G.

Día 4.

Montepío militar, F á L; cesantes, exlastrados, secuestrados.

Día 5.

Coroneles; Montepío civil, H á L; ídem militar, M á Q; renumeratorias.

Día 6.

Tenientes coroneles; comandantes; plana mayor de jefes, incluso brigadieres; Montepío civil, A á C.

Día 7.

Montepío militar, R á Z; ídem civil M á Q.

Día 8.

Montepío civil, R á Z, tropa.

Día 9 y 11.

Mesadas de supervivencia, individuos residentes en el extranjero; altas, nóminas.

Día 12.

Retenciones.

Boletín comercial

Tortosa.—Aceite de 60 á 64 rs cántaro (15 kilos).

Teruel.—Capital: Trigo chamorro superior de 16'50 á 17, doble decálitro, ídem común de 15 á 16, centeno á 10, cebada á 8'50, avena á 7'50, aceite á 64 reales arroba.

Alcañiz.—Trigo de 160 á 168 rs. cahiz, cebada á 80, aceite á 49 rs arroba. Toledo (Ocaña)—Trigo á 50 rs. fanega, cebada á 19'50, vino tinto de 6 á 7 rs. arroba, ídem blanco á 4, aguardiente anisado de 25º á 30, aceite á 40 rs. arroba.

Talavera de la Reina.—Trigo de 46 á 48 rs. fanega, centeno de 23 á 24, cebada de 18'50 á 19'50, garbanzos de 20 á 34 rs. arroba, vino tinto de 12 á 16, ídem añejo de 20 á 24, aceite de 46 á 50 rs. cántaro (32 libras).

Villacañas.—Trigo candeal de 47 á 48 rs. fanega, centeno á 24, cebada á 18, vino tinto de 3 á 4 rs. arroba.

Medina del Campo (Valladolid).—Muy reducido el mercado de granos ha sido el celebrado hoy; se esperaba hubiese buen mercado porque ya llevamos dos semanas sin entradas de trigo que sin duda obedece á que son muy pocas las existencias que les quedan ya que vender á los labradores.

El mercado de ganado lanar de regular concurrencia sobre 6.000 cabezas, se calculan las que se han presentado, habiéndose notado animación en las compras.

La extracción en vinos blancos en la semana asciende á 400 cántaros, cuyos precios fueron de 9'50 á 10 rs. uno.

En vinos tintos se ha efectuado la venta de 300 cántaras de 11 á 12 rs. uno.

La cotización de este mercado es la siguiente:

Trigo candeal de 40 1/2 á 40 3/4 reales fanega; centeno á 22 1/2; cebada á 18.

Líquidos.—Vino blanco de 9 1/2 á 10 reales cántaro; ídem tinto de 11 á 12.

Ganados.—Ovejas emparejadas de 70 á 80 rs. cabeza; corderos de 24 á 30, y una partida superior se vendió con destino á Valladolid á 48 rs. una.

Bolsín del día 29.

Contado, 68'55.
Fin de mes, 68'60 diners.
Próximo, 68'70.
Exterior, 71'00.
Amortizable, 00'00.
Cubas, 100'90.

Cotización oficial del día 29.

FONDOS PÚBLICOS	Últimas		Variación
	precio	alt. baj.	
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	68 35		05
Ídem íd. pequeños...	68 45		05
Ídem íd. fin corriente...	68 35		05
Ídem íd. fin próximo...	68 55		
Ídem íd. al 4 por 100 exterior.....	70 85		25
Ídem íd. pequeños...	71 00		10
Deuda amortizable al 4 por 100.....	85 90		
Ídem íd. pequeños...	85 95		05
Billetes hipotecarios de Cuba.....	100 90		
Annualidades de Cuba	00 00		
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00		
Obligaciones municipales.....	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario.....	00 00		
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	104 00		
Ídem íd. al 5 por 100	102 50		
Acciones del Banco de España.....	419 00		25
Compañía de Tabacos	105 00	50	

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	Días	Sesep.	PLAZAS	Días	Sesep.
Albacet	0-50		Lorca	0-65	
Alcoy	0-15		Lugo	0-25	
Alican	0-25		Málaga	0-20	
Almeri	0-25		Murcia	0-25	
Avila	0-50		Orense	0-15	
Badjos	0-40		Oviedo	0-15	
Barcel	0-15		Palencia	0-25	
Bejar	0-25		P. de M.	0-25	
Bilbao	0-15		Pampl	0-40	
Burgos	0-25		Ponte	0-25	
Caceres	0-40		Reus	0-15	
Cádiz	0-15		Salam.	0-25	
Cartag	0-30		S. Seb.	0-15	
Castell	0-50		Santid.	0-25	
C. Real	0-50		S.º Cruz		
Córdoba	0-25		Tenof.	1-00	
Coruña	0-25		Tentog	0-25	
Cuenca	1-25		Segovi	0-40	
Ferrol	0-25		Sevilla	0-20	
Gerona	0-25		Soria	0-75	
Gijón	0-25		Tarrag	0-25	
Granad	0-25		T. de 12		
Guadi	0-60		Reina.	0-66	
Haro	0-25		Ternel	0-25	
Huelva	0-25		Toledo	0-50	
Huesca	0-25		Trueta	0-50	
Jaen	0-25		Valenc	0-15	
J. de F.	0-15		Vallad.	0-25	
Leon	0-40		Vigo	0-15	
Lérida	0-15		Vitoria	0-20	
Linares	0-10		Zamora	0-40	
Logroñ	0-40		Zarag	0-15	

tó el peregrino con cierto interés sombrío que solo pudiera escaparse al lego.

—No solamente voló, sino rodó.

—¡Ah!

—Había un precipicio, y la silla cayó al fondo.

—¿Pero el marqués?... ¿el marqués? preguntó el peregrino poniéndose pálido.

—El marqués cayó también.

—¿Y se ha lastimado?

—Una friolera: una pierna rota. Os aseguro que este acontecimiento ha causado una viva impresión en todo el país.

—Lo creo. ¿Qué ocurrió después de la caída?

—A pesar de todo, el marqués no quiso detenerse. Hizo construir una cama portátil y así lo pasaron por este puente.

—¿Hace mucho tiempo?

—Unos doce días.

—¿Y no habéis tenido más noticias de él?

—Parece que está mejor. Le asisten dos cirujanos de los más acreditados del país.

—¿Pero estará en cama?

—No puede moverse.

Desapareció del rostro del peregrino la palidez que hasta allí lo había cubierto, y volvió á quedar indiferente.

Bien es verdad que había hecho un interrogatorio sin que el padre Zenón se apercebiese de ello.

Pero éste, que tenía flujo de hablar, después de agotar el último residuo de vino que quedaba en los vasos, prosiguió:

—Ved, hermano, lo que hace, no la casualidad, sino el destino. He oído referir que en el castillo de Andrade y en la Cruz del Traidor hay apariciones horribles, genios y espíritus que no permiten que ningún mortal invada su recinto.

Por eso se ha roto el marqués una pierna. ¿Si nosotros nos quebrásemos otra? ¿No os parece lógica mi observación?

—La creo absurda, contestó el peregrino.

—¿Cómo?

—¿Creeis que hay apariciones en el castillo?

—Yo las he visto, hermano.

—¿Y qué habéis visto?

—Una mujer. Acaso la mujer que me indica el padre guardián.

—¿Le habéis hablado?

—Dios me libre de ello.

—Entonces todo eso es miedo, puro miedo. Pero advierto que ha llegado la hora de que os cumpla mi palabra, prosiguió el peregrino poniéndose en pie.

Hermano, las diez suenan en la torre de la iglesia.

—¿Tan pronto?

—¿Estáis decidido? preguntó el romero.

—Vamos allá y Dios sea el escudo de mi persona.

Recogió Zenón las botellas, los vasos y los restos de la cena, y después de santiguarse repetidas veces y entonar una oración latina, que él solo podía entenderla, se caló la capucha y descendió por las escaleras, seguido del peregrino.

cióbida ninguna demostración desagradable.

La división de plaza proporcionó aplausos a los carpinteros y otros operarios por lo pronto que se realizaron y la circunstancia de reunirse dos toros en una mitad por haber saltado la barrera uno, y como para separarlos, se sacó al primero que se pudo, hubo necesidad de cambiar el personal, por haber resultado cambiados de lugar los dos ibarras; por lo demás, fuera de estos y otros lanceos, se hace difícil atender a la lidia de los dos toros, perdiéndose muchos detalles.

La «Gaceta» publica el anuncio de subasta para las obras de reparación del Puente de la Polvorilla, sobre el río Segura en las inmediaciones de Alcantarilla.

El domingo 3 de Junio se celebrará en la Puebla de Soto la renombrada fiesta religiosa de las Flores de Mayo, que todos los vecinos del referido pueblo celebran, como todos los años, a la gran Madre de Dios, Reina de todos los Santos y del Herosmo Amor, durante cuyo mes vienen celebrándose solemnemente dichos cultos todos los días, habiendo predicado en los festivos el R. P. Tarín y D. Francisco Hellín, cura de la misma, alternativamente.

Ayer para la corrida de toros, estrenó la banda que dirige el Sr. Espada, un bonito uniforme.

Anoche recorrieron la carrera del Corpus las bandas de música de esta población.

Todas las calles estuvieron animadísimas.

Ayer llamaba la atención, en el aparcador del establecimiento de D. Manuel Carrillo, en la Platería, un precioso cuadro al óleo, representando la nueva Plaza de Toros, viéndose en el redondel, un toro en el primer tercio de la lidia.

En primer término, destacan algunas figuras de espectadores, en las que predominan chulitas y luerntanas.

Este difícil asunto está muy bien tratado, por su joven autor D. José Miguel Pastor.

La Comisión provincial ha acordado conceder otras 2,500 pesetas a la Junta provincial para la Exposición Universal, en vista de que las cantidades recaudadas no eran bastantes a sufragar los gastos de instalación del departamento en que figuran los objetos y productos de esta provincia.

Han quedado abiertos los acreditados

baños de San Antonio, calle de la Fuente-santa, en donde se sirve a todas horas con agua fría caliente a la temperatura que se quiera, y procedente del pozo artesiano que tiene el establecimiento. Mas pilas son cómodas, de mármol, los cuartos espacios y muy curiosos. y los dependientes agradables. Se sirve con y sin ropa a precios económicos, admitiendo aforos. Hay sala de descanso y un patio agradable a todas horas.

La carne de toro se anunció ayer a 1 peseta 12 céntimos kilo con hueso, y 1 peseta 75 céntimos solo molida.

Durante la semana última ha invertido el Ayuntamiento 584 pesetas en obras de policía urbana.

Programa de las piezas que ejecutará esta tarde en la Glorieta la banda de la Misericordia.

- 1.º Pasodoble. Lagartija; sobre motivos populares murcianos.—Calvo.
- 2.º Polka alemana. Paloma azul.—Wagner.
- 3.º Barcarola por L. Moudejar.
- 4.º Fantasia popular.—R. Lladó.
- 5.º Tanda de walses.—Baucourt.
- 6.º A los toros.—J. Calvo.

Han sido suspendidos en sus funciones por la Dirección general de establecimientos penales, el director y administrador del penal de Cartagena.

En el juicio celebrado ayer en la Audiencia, pidió el ministerio público, la absolución del procesado Valentín Castellón, por falta de pruebas.

El agredido Sr. D. Manuel Fernández, manifestó que si bien sospecha pudo ser el Castellón el autor del disparo, no lo distinguió con precisión.

No hubo testigos que justificasen el hecho.

Han sido ap obadas por la Delegación de Hacienda las subastas de arriendo de consumos de Blanca, Pinatar y Ceuti.

Esta noche terminará con solemnidad en la iglesia de la Merced, el ejercicio de las flores predicando D. Antonio Sánchez Navarro, y haciéndose como de costumbre procesión claustral.

Dentro de breves días se verificará el traslado de las oficinas de la Diputación provincial a la casa que ocuparon las de Obras públicas, cuyo local ha sido convenientemente reformado.

Desde primero de Julio, quedarán suprimidas las subalternas de giro mutuo de Pinatar y Mazarrón.

Se ha abierto el pago del SEGUNDO trimestre del año actual, a los maestros de Ceuti, y del tercero a los de Molina y Blanca.

Ayer tarde fué extraído ahogado de un cauce, en el sitio llamado el Cigarral, un joven, dueño de una taberna de la plaza de S. Pedro, que según parece venía padeciendo de enagenación mental.

Mañana noche, de nueve a once, se dará una gran serenata, en la que tomarán parte la orquesta del Teatro y la banda del Sr. Mirate, al Sr. Obispo de esta diócesis, la cual le dedican al Prelado los señores curas párrocos de esta ciudad, que hace poco tomaron posesión de sus curatos.

Está señalada para el día 27 de Junio de 11 a 12 de la mañana en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, de Orihuela, la subasta para el servicio del alumbrado público por gas.

Tenemos a la vista los cuadernos 45 al 54 de D. Quijote de la Mancha, en los cuales termina el epilogo, que con datos curiosos se enriquece la magnífica edición que se ha hecho de dicha obra.

Se ha puesto a la venta en casa de su editor, Sr. González Rojas, y en las principales librerías, al precio de 27 pesetas 25 céntimos ejemplar.

Con dos figurines iluminados hemos recibido el número 11 de «La Estación», correspondiente al 1.º de Junio, periódico quincenal de modas para señoras, que contiene mas de 2,000 grabados, en el año en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señora.

Las explicaciones que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que ensaña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones, una económica y otra de lujo, sumamente baratas, a 13 pesetas por año la primera y a 21 pesetas la segunda.

La edición de lujo contiene los mismos elementos que la edición económica, y además 86 figurines espléndidamente iluminados.

Se suscribe en todas las librerías; en Barcelona, Ramba, 5, en la librería de Alvaro Verdager, y en Murcia, Almazán, Zoco, 5.

La «Gaceta» anuncia la subasta de 400 metros cúbicos de maderas, 300 esteros de leña y los apartos de los montes de Yecla, correspondientes a los años de 1887 a 1890.

Por real orden de 17 del actual ha sido promovido a la plaza de abogado fiscal de la Audiencia de Cáceres, D. Ignacio de Lersundi, que desempeñaba igual cargo en la de Cartagena.

Uno de los túneles que se están construyendo en la línea de Lorca a Aguilas, cuenta en la actualidad 99 metros de recorrido.

Entre las muchas novedades que ha traído a su regreso de Madrid nuestro amigo el fotógrafo Sr. Rivera, es la de dar por una peseta 6 retratos en tarjeta, bien sea en busto ó cuerpo entero.

El próximo 10 de Junio, se verificará por la empresa Sevilla, una gran novillada, en la que toreará el Habanero, debutando como sobresaliente, el aficionado murciano, Sr Serna, del que tenemos buenas noticias por los que le han visto torear en Madrid, Barcelona y otras capitales.

El día 10 de Junio se reunirá de nuevo la Cooperativa Murciana, a cuya sesión se citará por papelita a los interesados.

ULTIMA HORA

Madrid 30. En el tren correo de hoy han salido para Valencia el Ministro y el subsecretario de Gracia y Justicia.

Créese que el viernes regresarán a Madrid los Ministros de la Guerra y de Fomento.

El príncipe de Baviera, esposo de la infanta D.ª Paz llegó ayer a Málaga y salió para Granada, donde se detendrá tres ó cuatro días.

El meeting zorrillista de Valencia se verificará mañana.

Algunos telegramas de Barcelona dicen que ha caído enfermo el Sr. Obispo de dicha ciudad.

A la inauguración del monumento a Colón asistirá la Comisión del Ayuntamiento de Génova.

La Reina oídrá para Valencia el día 2 por la mañana.

La política sigue en calma. En el Senado alcoholés a todo pasto. En el Congreso el Sr. Buscail apaleando millones y mas millones con escasmísima concurrencia.

El tema de su discurso es muy simpático y de oportunidad. El orador ha dicho grandes verdades, defendiendo la necesidad de hacer economías. Ayer hizo su presentación oficial al Pontífice conservador el Sr. Gómez Sigura.

Ha sido padrino de esta ceremonia el Sr. Linares Rivas.

En el tren correo de Andalucía regresó ayer el general López Domínguez, quien, para evitar todo género de demostraciones por parte de sus amigos poliacos no había querido indicar de una manera precisa la fecha de su regreso.

Sres Scott y Bowne.

Oronse 10 de Diciembre de 1885.

Muy señores míos: En las prescripciones que hice de la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, en el tratamiento de la tisis y esoforolisis siempre he obtenido brillantes resultados; las manifestaciones de la piel, en la última enfermedad, en dos casos fueron superiores a mis esperanzas. De ustedes atento s. s.

40 Dr. José M.ª Rivera

Existen en París, un hospital que ha tomado considerable desarrollo estando protegido por la clase elevada, y es el Asilo de Villepinte, en el que se tratan exclusivamente las enfermedades del pecho, tan frecuentes en las jóvenes. Consumos esta casa grandes cantidades de aceite de hígado de bacalao, y mas importantes aun, si, con su frecuencia, los pacientes no tuviesen que renunciar a esa medicación, a causa de su desagradable sabor, de su repugnante olor y digestión difícil. Tan luego se efectuaron las primeras comunicaciones científicas de Chapoteaut, sobre el MORRHUOL este establecimiento lo adoptó en Vista de los felices resultados certificados por los médicos; disminución de la tos, reparación del sueño, aumento de las fuerzas y del apetito.

SE ARRIENDAN

por 4 años y medio la fabrica de harinas denominada La Prosperidad y molinos entendido por el del Marqués, constando la primera de maquina de vapor, turquina y demas artefactos correspondientes a tal industria y suficientes para el movimiento de nueve molinos, existen grandes almacenes, cuartos, y varias habitaciones. El molino posee seis muelas movidas por fuerza hidráulica, producida por el rio Segura.

Corresponde igualmente al arriendo un magnífico huerto de 12 tahullas y algunos terrenos mas, y una barca de pasaje.

Hasta el día 31 del corriente se admiten proposiciones por escrito que deberán ser dirigidas a los Albacans Testamentosarios del finado D. Alberto Gutiérrez Caballero, entregando estas en la oficina Central de Consumos de esta población.

PRECIO DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntimos línea, por tres ó cuatro 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en líneas del tipo de 12 columnas. Recibidos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos. Líneas comunicadas desde 25 céntimos, en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100 y pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción o funeral. A una columna 7 pías, en la 1.ª y 3.ª en 4.ª página. A dos columnas 12 Mayor tamaño a precios convencionales. A los suscritores se rebaja el 25 por 100. — Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Junio, 30 días.

Viernes	1	8	15	22	29
Sábado	2	9	16	23	30
Domingo	3	10	17	24	
Lunes	4	11	18	25	
Martes	5	12	19	26	
Miércoles	6	13	20	27	
Jueves	7	14	21	28	
Jueves 31	SANTA PUEBTA.				
Sol	4 38m. 7-17 t.				
Luna	12-14 t. 10-08m.				
Cuarto menguante a las 12 y 94 minutos del día en Pisicis.					

Boletín religioso.

Santos de Mañana: S. Segundo mr. y Ntra. Sra. de la Luz. *Júbilo* — Mañana en la iglesia de las Capuchinas, y se aplica por D.ª Josefa Arce de Ripuelino, misas de medias horas; y en la de Agustinas por la intención del que paga los gastos, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO ROMBA. Función para esta noche. El drama en 3 actos *En el seno de la muerte* y *Los martes de las Gómez*.—Entrada general 3 reales, y butacas 2 pías.

ANUNCIOS.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas o colidíanas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo Martínez, Cortina, farmacia catalana y demás farmacias y droguerías. Albama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este periódico se hacen desde el ínfimo precio de 2 pesetas el 100, en adelante.

Perfumería - Oriza

L. LEGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207
SOLIDIFICADA
PERFUMES CONCRETOS
INVENCIÓN CIENTÍFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los *Perfumes sólidos* de *Ess-Oriza*, preparados por un nuevo procedimiento tienen un grado de concentración y de suavidad desconocidos hasta ahora. Bajo las formas de Lápicos ó de Pastillas, están metidos en frasquitos ó en cazoletas de varias clases, que pueden llevarse muy fácilmente. Estos Lápicos-Perfumes no se evaporan y se les puede reemplazar por otros, en sus estuches, cuando estén usados.

Tienen la inmensa ventaja de comunicar su olor a los objetos puestos en contacto con ellos, sin mojarlos ni deteriorarlos. — Basta frotar ligeramente para perfumar al instante:

CURTOS BARRBA | PAÑUELOS ENCAGES | TELAS GUANTES | FLORES ARTIFICIALES

y todos los objetos de Ropa blanca, de Papelería, etc.

REPERTORIOS EN TODAS LAS PRINCIPALES PROFUMERÍAS DEL MUNDO.
El Catálogo de los Perfumes, con los Precios, se envía franqueado a las Personas que lo piden.

AGUA CAT. PRO. CEPSEION. AGUA CAT. PRO. CEPSEION.

Y todas las enfermedades de las vías respiratorias, se curan inmediatamente y se curan con los MURCIS LEVANTEUR.
En toda la ciudad de Murcia.
PARIS, Farmacia de L. G. EN, 10, rue de la Harpe. — En Murcia: Sres. Ferrer hermanos, plaza de S. Julián.

NEURALGIAS

Y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS DEL DR. GRONIER.
En toda la ciudad de Murcia.
En toda la ciudad de Murcia.

Parsons, Graepel y Sturges

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)
ALMACEN
16 MONTERA 16
DEPOSITO
CLAUDIO COLLO 43
Madrid

BOMBAS y demás máquinas.
Catálogos gratis y franco.

Sucursal en Valladolid; acera de Recoletos, 6.

Baños de San Antonio

CALLE DE LA FUENTE-SANTA

Este acreditado establecimiento ofrece a sus favorecidos servicio balneario, medicinales y de placer, en hermosas pilas de mármol blanco, a gusto del bañista, a todas horas del día y de la noche.

Los baños de San Antonio, situados en el centro de Murcia, son servidos con agua artesiana, de efecto saludables, y reúnen la ventaja de ser pura y limpia y no contener materia alguna que perjudique a la higiene.

EMULSION SCOTT DE HÍGADO DE BACALAO

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Biquisimo en los Niños.

Es recomendado por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH.ª FAY, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA PARA LA BOCA

Importado y preparado por el Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler a base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas per fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor a las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 40 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el emblanquecimiento y blancura de los dientes.

BOCA

Las nuevas máquinas para coser NAUMANN

Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio mas alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.

en Murcia, Principe Alfonso, 18

Imprenta de LA PAZ.